

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 14
MIÉRCOLES 08 DE MAYO DE 2013
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 5.
6. COMISIONES
7. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Ordinario N° 14 correspondiente al miércoles 08 de mayo de 2013, siendo las 09.15 horas, asisten; Concejal Alberto Fernández, Concejal Sandra Contreras, Concejal Susan Spichiger, Concejal Bruno Garay, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo y Secretario Municipal María L. Espinoza Godoy.
- Vamos a solicitar agregar en la tabla dos puntos: uno, es el pronunciamiento para cambio de grado a honorario asimilado a SECPLAC de grado 10 a 9 y arquitecto dirección de obras grado 9 a 10 , solo es invertir los grados porque ya estaban aprobados y lo otro es la asignación especial artículo 45 para los médicos de turno del SAPU , POR LA Aprobación EN VOTACION , UNANIME acuerdo n° 74
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 13** de 2013 del viernes 03 de mayo, por la aprobación en votación, unánime aprobada **ACUERDO N° 75**
- **INFORME DEL ALCALDE** se informa las actividades del fin de semana ,el día viernes el día de la mamá en el liceo vamos a tener una obra de teatro “entre sabanas” a las 19.00 horas y el sábado desde las 10.00 hasta las 14.00 horas en la calle Porvenir , en donde está la feria, va haber stand para atender mujeres,

- Pasamos de inmediato a los puntos que quedaron pendiente la semana pasada y tengo entendido que se reunieron las comisiones y pediríamos el informe antes de votar

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Ayer nos reunimos con la comisión de SECPLAC estando presente el director de SECPLAC, de Jurídico y la Secretaria Municipal el Concejal Bruno Garay y quien habla, pudimos analizar los contratos que quedaron pendiente en el Concejo anterior y la verdad es que quería hacer algunas propuestas para fijar algunos criterios de trabajo de aquí en adelante, respecto a las prórrogas solicitar que solo se consideraran hasta tres meses para poder volver a llamar a licitación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso estaba inserto en los puntos

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Y que tuvimos dispares posiciones en los contratos que revisamos la semana pasada y queríamos solicitar que se considerara la prórroga solo hasta tres meses con la finalidad de poder volver a llamar a licitación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso pensando que quede como norma partiendo con estos casos específicos

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Como regla general
- Lo segundo y retomando la discusión de la sesión anterior también expusimos poder trabajar con antelación respecto de los contratos que van a tener vencimiento, con el fin de que podamos reunirnos previamente y pedir el análisis del servicio que se ha llevado a

cabo, cuáles serían las modificaciones si las hubiese para la contratación del servicio en el periodo siguiente y básicamente considerar los recursos que esto significaban, porque una de las cosas que se discutió en comisión es que los presupuestos se han trabajado siempre solo reajustado por el IPC y la verdad es que cuando se está llevando a licitaciones los precios aparentemente no se están ajustado a la realidad de mercado, por lo tanto se nos caen dos o tres veces las licitaciones, si hubiesen situaciones que ameriten modificaciones presupuestarias previas para hacer una licitación con precios de mercado y como corresponde, tener una mejor oferta en el fondo lo consideraríamos previamente y no en la segunda o tercera licitación y donde ha hemos perdidos 3 o 6 meses de proceso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En la práctica está sucediendo eso porque después de tres licitaciones se tiene que llevar la modificación

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- La idea es anticiparnos y trabajar previamente porque los directores saben perfectamente cuando terminan los contratos que hoy día están vigentes y que no nos pillen la situación que nos obliga a nosotros a tomar decisiones sin tener todos los elementos que quisiéramos, o prever algunas situaciones que son predecibles y una última propuesta era respecto de poder considerar que las contrataciones que todavía están pendiente de servicios municipales y que en definitiva dan continuidad a la administración pudiésemos considerar periodos de 4 años y los contratos que hemos tenido a la vista son de 2, 3 o 4 años y por lo tanto tenemos durante todos los Concejos pronunciándonos en situaciones que puede ser por 4 años y que sabemos que el servicio es necesario para la municipalidad, nos evitamos las prórrogas innecesarias y además así podemos tener una mejor propuesta para la empresa que es más atractivo postular cada 4 años que a 2 o 3 años, eso es como propuesta de la comisión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En ese sentido hay una situación, que efectivamente el tema de propuesta económica siempre es más interesante para el municipio que mientras más años es más baja es la propuesta y dependiendo de la situación puntual igual me gustaría que ya que fue analizado en Concejos anteriores para evitar cualquier situación contractual, cuando se creaban algunos contratos que debían cambiarse en un periodo de elección y lo que acordamos con el Concejo era que deberá pasar de esas elecciones para que no se preste para una discusión política y que habría que dejar igual abierta esa puerta porque puede que coincida con alguna elección interna y a mi entender no era sano, que en definitiva pudiera traspasar a la nueva administración y tuviera un tiempo para poder analizar y tener el espacio para volver a llamar y no encontrase con algo ya establecido, que pueda perjudicar incluso alguna relación interna, en ese aspecto deberíamos considerar que no se tope , así que me parece bien esa sugerencia de la comisión para poder incorporarlas

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Y esto tenemos que hacerlo este año, porque si tenemos licitaciones que comienza en dos años más los 4 años se pasaría mucho a la otra administración pero si tenemos servicios que se pudiesen licitar durante este primer año de administración

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo tengo entendido que el equipo que trabajo lo evaluó y está de acuerdo

ASESOR JURIDICO

- Solo había una observación que se evaluó, que el plazo para aprobar contrato tenía un plazo tope de hasta seis meses , por si hay que llamar a una licitación pública el plazo de los tres meses era muy ajustado y no dejarlo con un periodo fino sino hasta seis

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

meses para que tenga la administración de poder llamar a un nuevo servicio

DIRECTORA SECPLAC

- Una observación del Concejal Bruno, quería traer un informe del hito respecto al comportamiento del contratista durante el tiempo que había trabajado

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Quería manifestar que el objetivo de este análisis y lo que a nosotros nos inquietó el viernes pasado de que justamente teníamos que aprobar un contrato del cual no teníamos mayor información y me abstuve de la votación porque justamente en el punto 5 (LECTURA) Y ESO NO SE hizo y aprobamos la misma empresa que da mal el servicio y no queremos que eso ocurra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tengo entendido que ese informe no era desfavorable

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Pero no había informe

DIRECTOR SECPLAC

- En la reunión el Director manifestó que hubieron problemas pero eso no significaba que el servicio era malo que había que pasarle multas sino que se producen por el trabajo nuestro que queremos las cosas de un día para otro y el servicio técnico tiene otras municipalidades y las capacidad de los no pueden dar la respuesta de un día para otro pero es un lugar que está equipado mejor que cualquiera de la zona

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Quiero hacer un alcance que el servicio que tiene que hacer es de mantención por lo tanto hay que evitar que se estropeen los vehículos , lo que buscamos nosotros es entregar mejor servicio a la comunidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Me** parece bien las observaciones y con lo que había pedido el Concejal Bruno Garay les va a permitir tomar a ustedes una buena decisión y que el informe previo coincida con lo que queremos nosotros

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Quisiera recordarle a los estimados Concejales que cuando se licita por 4 años tiene que tener la aprobación de 5 Concejales y el Alcalde y me gustaría que quedara en acta que la comisión actué sea una comisión ampliada , les quiero decir que comparto en gran parte con el señor Presidente que tengamos mucho cuidado con la votación o con alguna propuesta que este dentro de la comuna y que ojalá pueda ser ampliada para que así no tengamos ningún suterflujo para decir que esto se hizo, esto no se hizo o esto faltó, porque después que votamos vemos las falencias de las propuesta que hemos votado. Las próxima que se voten por 4 años tenemos que tener una comisión ampliada para que no tengamos ninguna situación que lamentar, siempre se dice ajamosla pero tenemos que estar todos para que no hayan problemas porque hay consultas que uno tiene que hacer

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para efectos prácticos esta es una propuesta que ha hecho la comisión pero la tiene que aprobarla el pleno , por eso que pedía además que me dijeran porque como no asisto a esas comisiones si tengo que hacerlas mía y como está establecido que en las comisiones pueden asistir cualquiera e incluso en algunos casos me he comprometido yo a estar pero en esta especifica estuvieron los técnicos , por eso que acojo y en base a esa opinión yo estoy

acogiendo esos cambios pero si con lo que digo nuestro asesor jurídico que no sea de 3 sino hasta 6 meses .

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **Para** dejar establecido que vamos a tener muchos más contratos que pronunciamos en el Concejo debido al dictamen de la Contraloría que ordena que todas las licitaciones superiores a 500 UTM independiente que sean fondos municipales, sectoriales o regionales tiene que pasar por nosotros, vamos tener contratos de servicio como contratos de obras; los contratos de servicio son los que generan mayor complejidad porque son de largo aliento y tenemos que verlo con mayor detalle respecto a los de obras tienen otro mecanismo de trabajo porque bien dado por las condiciones técnicas del proyectos y por lo mismo planteábamos realizar los días martes a primera hora comisión de seplac para esos proyectos de obras, dado que el día lunes nos informan y nos mandan los contratos al domicilio y poder trabajar el martes y el miércoles pronunciamos, en el caso de contratos que signifiquen extensión del periodo alcaldicio o servicios que tenemos un poco más de opinión respecto a las situaciones que se han ido dando, para eso hacemos las comisiones de trabajo con mayor extensión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Teniendo en cuenta esas consideraciones vamos a proceder la votación.

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Respecto a este contrato en particular quiero dejar presente que era importante considerar en una posterior modificación presupuestaria para la contratación de rondines para playa Amarilla

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Si**, efectivamente en esa parte si yo llegue, teniendo en cuenta lo que se nos viene con la situación contractual de playa Amarilla

vamos a tener que nosotros colocar seguridad en el lugar , pero el contrato nos permite ampliar mas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Los rondines del estadio también están

ASSOR JURIDICO

- De hecho en la primera clausula dice cuáles son los recintos municipales que van hacer cubiertos por los rondines

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pronunciamiento contratos de provisión de rondines para dependencias municipales , cesfam y Sapu por la aprobación en votación, unánime ACUERDO N° 76
- PRONUNCIAMIENTO de contrato de suministro de combustible para vehículos municipales y de salud con tarjeta electrónica

ASESOR JURIDICO

- Respecto a esta licitación falta cerrar en el portal y habiendo un solo oferente y que además le faltaban algunos antecedentes administrativo no estaba para adjudicase esa propuesta y creo que debería de retirarse de la tabla y una vez que se suba nuevamente se trae y que hablamos ayer que la nueva licitación iba a ser por 4 años

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- La comisión pidió que entregaran el gasto de enero a marzo de combustible de los vehículos municipales, cesfam y SAPU

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta la solicitud en trámite y sacamos el punto de la tabla por la aprobación e n votación, unánime ACUERDO N° 77

- **PRONUNCIAMIENTO de contrato por instalación de máquinas de ejercicio en la comuna de Concón**

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Dónde va a ir estas máquinas de ejercicio

ASESOR JURIDICO

- Tengo entendido que estos son tres proyectos que se juntaron y que son el borde costero , sector nor poniente y Bosque de Montemar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se ha mantenido lo mismo que ustedes aprobaron en el Concejo anterior

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Pero quiero que me explique porque aquí abajo dice sector rural

ASESOR JURIDICO

- Es que son dos licitaciones apartes , que es una licitación para el sector urbano que son con fondos regionales y que son tres proyectos que son : instalación de maquinarias sector borde costero , sector nor poniente de la comuna y borde costero y otra licitación que es por \$ 49.000.000 que es la zona rural, Bosques de Montemar y Lomas de Montemar que es con fondos municipales

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- La consulta es si están adjudicadas

ASESOR JURIDICO

- AUN NO PERO , ayer la comisión se reunión e hizo una análisis de la ofertas y se hizo la propuesta al Alcalde

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- HAY OFRERENTES

ASESOR JURIDICO

- Si

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Mi consulta , el sector rural

ASESIR JURIDICO

- LO que yo tengo entendido que son tres proyectos, rural, Bosques y Lomas

DIRECYRO SECPLAC

- Sector rurales el parque ecológico y el sector de Colmo en la escuela

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Pronunciamiento contrato instalación máquina de ejercicio en la comuna de Concón**, por la aprobación en votación, unánime ACUERDO N° 78
- **Pronunciamiento contrato instalación máquina de ejercicio sector rural** , por la aprobación en votación, unánime ACUERDO N° 79
- **ANÁLISIS PRONUNCIAMIENTO POSTERGA MIENTO PERMISO BORDE COSTERO DESDE EL EJE DE LA CALZADA HACIA EL MAR EN EL SECTOR** QUE está definido en el plano que ha sido expuesto por la asesoría urbana , como una introducción es que efectivamente este sector no ha sido cambiado ni en lo que fue el seccional el borde costero en el año 2006 y ahora con el tema del campo dunar, como una medida de

proteger ese borde costero y si así el Concejo lo estima y hay acuerdo para ser presentada a la Seremi MINVU para que nos pueda entregar su opinión favorable o no , porque también nos pueden decir que no para los efectos que se pueda postergar los permisos por 3 meses y si no se hubiese terminado el plan regulador que esperamos terminarlo lo antes posible, se puede pedir hasta un año y que en ese plazo esperamos que este definido lo que ha pensado el Concejo y la comunidad de ese borde costero, así no estamos expuesto a una presión inmobiliaria que puede complicar el momento en que estamos diciendo el plan regular, esta iniciativa o esta idea viene solo a darnos el tiempo necesario para tomar una decisión con mucha más calma de ese sector, **AQUÍ EL ASESOR URBANO NOS VA A EXPLICAR PORQUE** En el plan aparecen una serie de terrenos que son de privados y que hay mucha gente que desconoce esta situación y es bueno decirlo aquí en el Concejo, porque de repente se piensa que este borde costero es nuestro y depende del municipio .

ASESOR URBANO

- Para presentar una postergación de permiso de edificación en el borde costero primero es necesario contar con el desarrollo de un estudio de una plan regulador el cual estamos realizando actualmente , la zona LM fue una zona trabajada dentro del seccional del borde costero sin embargo fue olvidada por el Concejo Municipal de la época y que es una zona trabajable dentro de la modificación del plan regulador que estamos trabajando actualmente
- Aclarar que el polígono que se considera congelar no parte del eje de la calzada sino que parte de la solera poniente de la avenida Borgoño extendida aproximadamente en 3 metros, porque si en la eventualidad que se genere aprobar proyectos viales importantes que están en la comuna no podemos mermar esas situaciones por lo tanto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

- Eso tendría que ver con el proyecto que he aprobado de la segunda pista

ASESOR URBANO

- Se deja una franja que justamente se le da cabida

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es importante que se tome un acuerdo inmediatamente de corregir el punto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es importante lo que dice la secretaria municipal porque no me cabe la menor duda que vamos a tener algunas presentaciones y hay que ser muy cuidadoso de los términos en que están los tomando los acuerdos

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Habrá alguna copia del plano para cada uno de nosotros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En ese plano ustedes pueden ver todos los terrenos que tiene título de propiedad privada , están los nombres de los propietarios

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- En el rol 3371-1 dice Municipalidad de Viña del Mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es la roca oceánica

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hasta donde llega el limite

ASESOR URBANO

- HASTA el deslinde norte del 33 y ese sería el límite del polígono 2, porque aquí son dos zonas que vamos a trabajar que justamente viene a velar por la espalda natural de Concón que es el campo dunar y dejamos libre lo que el santuario de la naturaleza Roca Oceánica porque se cuida en sí misma al ser un santuario , también el proyecto de mejoramiento vial proyecta ahí una especie de burladero o estacionamiento

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto llega específicamente hasta Los Lilenes

ASESOR URBANO

- O llega hasta Los Lilenes, primero quisiera aclarar que el encargo de congelamiento de permiso en este sector se me pidió el día lunes entre otros tema y analizamos todas las zonas que se puedan proteger y llegue hasta el límite de la comuna que es el puente Piquero, pero no sé si jurídicamente habrá implicancia con relación a las obras que se están haciendo ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Partamos desde el principio con Los Lilenes

ASESOR URBANO

- No parte de ahí

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Porque no

ASESOR URBANO

- Porque no es lo inmediato que está abajo del campo dunar porque si tiene roqueros de asomo que la comunidad está intentando proteger

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero eso es la opinión suya

ASESOR URBANO

- Opinión técnica mía

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El sector de los Lilenes independiente que tenga que ver con el frente del campo dunar es un borde costero igual , me refiere que en su momento se presentó un proyecto de una torres de como 30 pisos y que venía aprobado desde Viña del mar y acuerdo que en el 1° Concejo no hubo acuerdo en eso y se rechazó esa mole, porque además traía una marina bonita pero era privada y prácticamente privatizaba la playa Los Lilenes y de alguna manera se podría proteger

ASESOR URBANO

- Ante la necesidad de resguardar una ruta especial que se encuentra entre el santuario de la naturaleza y el Hotel Punta Piqueros sugiero avanzar en esta etapa con esta postergación y ver el tema de Los Lilenes la próxima semana en un nuevo permiso porque son temas

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que no podemos ir por parte o se hace una petición al seremi. ¿pero cuál es la aprensión suya?

ASESOR URBANO

- Ninguna pero no la tenía considerada dentro DEL LIMITE DEL POLÍGONO QUE TENIA todo a raíz que los terrenos que existen en este sector llegan hasta los Lilenes y se me escapo del mapa pero lo puedo incluir en un tercer polígono y no tengo problemas en ese sentido

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Digo esto porque la propuesta que se hizo en esa época , hace 14 o 15 años atrás y cuando se creó la comuna ya venía el proyecto y la verdad es que era un proyecto muy invasor y generaba el descontento de la comunidad, no sé qué ha pasado y porque no se ha vuelto a presentar en el Concejo nuevamente y va a estar latente que nos puedan presentar ese proyecto

ASESOR URBANO

- Si el Concejo solicita incorporar se puede incorporar y hasta ahora yo no tengo conocimiento que se haya querido, además del ejemplo que señala Don Oscar no conozco otra intención de generar un proyecto en ese sector

(HABLAN TODOS JUNTOS)

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Tenemos claro que en todo el borde costero existe el peligro de que quieran levantar proyectos inmobiliario y especialmente en el sector de Los Lilenes han ocurrido varios problemas que habla de la ambición de poder extender ahí hoteles, restoranes o edificios y si no lo ponemos proyección a un lugar que obviamente está siendo tratado de ser ocupado va a ocurrir, el día que levantemos protección hacia los demás ellos van a ver que está desprotegido y van a presentar proyectos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por lo menos darnos el tiempo de cuidar porque si no colocamos nada van a presentar proyectos y yo sugiero de que si vamos a pedir la postergación y parecía raro que solamente hasta cierto lugar del borde costero

ASESOR URBANO

- Estoy de acuerdo y se puede incorporar el sector del polígono de Los Lilenes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cuando hablan de polígono ¿a qué se refieren?

ASESOR URBANO

- POLIGONO ES UNA FORMA GEOMETRICA QUE ESTA AMARRADA POR Vértices

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es para identificar el espacio

ASESOR URBANO

- Para señalar la zona que se está protegiendo y la superficie es el área del litoral marino, que no es la superficie total que aparece inscrita acá que se va a postergar porque

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Teníamos un polígono que dejaba a los Lilenes afuera pero hasta que lugar nosotros hacemos bien el proteger y en qué lugar limita

ASESOR URBANO

- también deberíamos llegar a esa zona, ahora el tema de postergar los permisos de construcción y subdivisión en el territorio de

alguna forma de proteger sectores más adelante , las protecciones se pueden hacer solamente una vez , me parece bien proteger los Lilenes y yo no tenía conocimiento de algún proyecto en el sector por eso no me fui para allá pero si como Concejo lo deciden se hace inmediatamente, pero que quede claro que este tema se puede hacer solo una vez

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El tema de congelar no es de capricho sino que nos el tiempo para que el Concejo y la comunidad pueda decidir qué es lo que quiere en ese borde para no tener la presión de una presentación de proyectos

ASESOR URBANO

- POR LO MISMO EL PLAN DE DESARROLLO QUE ESTAMOS EJECUTANDO actualmente bajo el campo dunar se considera este zona de protección de no poder hacer nada , de preservar y cuidar el borde costero y del sector marino y la zona LM se está proponiendo trabajar en tramo y en donde sí se van a poder hacer cosas y obviamente con normas urbanísticas y donde no se va a poder hacer nada como este caso de acá y por eso que tome el tramo en donde no se puede hacer nada para congelar y en el sector de Los Lilenes el plan regulador señala que se pueda hacer algo pero con la visión que tiene Concón para su borde costero y no como lo señala Viña del Mar
- Siguiendo con la explicación estos dos polígonos que están acá bajo el sector del campo dunar se encuentra al lado del santuario de la naturaleza y lo que tenga que desarrollarse tiene que ser coherente con su entorno natural inmediato, por lo mismo es proteger esta zona

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quisiera consultar a la dirección de obras si tenemos algún ante proyecto o algo ingreso a la zona

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE OBRAS

- Además del proyecto punta Piquero hay otro presentado pero no informado en el rol 3371-6 es una sociedad Acuario Marino si no me equivoco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese es el proyecto del señor Villanueva , es la roca donde se instalaban el señor de las ollas

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Desde cuando que está ingresado

DIRECTR DE BRAS

- Del año pasado

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- ¿es un edificio o un hotel?

DURECOR DE OBRAS

- No tengo los antecedentes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Sería** bueno que lo mandaran al Concejo

DIRECTOR DE OBRAS

- Es que solo ingreso y está siendo revisado aun y la verdad es que estoy complicado con el Hotel Punta Piqueros y que no sé cómo se resuelve este tipo de dudas

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

- El hecho que este ingresado y si se nos otorgara la postergación de permisos tiene algún derecho adquirido

DIRECTOR DE OBRAS

- A ellos no les afectaría porque ya ingreso

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- EL rol de la municipalidad de Viña del Mar ellos presentaron ante proyectos

DIRECTOR DE OBRAS

- No hay proyectos ahí además que tiene características de santuario

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Nos podemos quedar tranquilo porque a veces nos encontramos con situaciones que están aprobados y somos después los últimos que nos enteremos

DIRECTOR DE OBRAS

- Si hubiese una presentación esa seria publica

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- quiero preguntar jurídicamente si podemos hacer esto porque no vaya hacer que vemos y después nos encontremos en una situación realmente que no es

SECRETARIA MUNICIPAL

- para que quede bien primero tenemos que modificar el punto de tabla como viene y tendría que quedar que se aprueba modificar el punto de la tabla quedando como sigue “análisis y

pronunciamiento de postergación de permiso en el borde costero de una paralela de tres metros al poniente de la solera oeste , calzada avenida Borgoño de los siguientes polígonos y de ahí definido: polígono 1 con una superficie de 1,5 hectáreas definida por los vértices a,b,c,d, y el polígono 2 con una superficie de 3 hectáreas definidas por los vértices f, g , h, i, j , k l, f según indica el plano AU05 del 2013 y polígono 3 con los vértices n,m,q,r, m

- tomemos el acuerdo de modificar el punto de tabla y pasamos al punto 13 mientras calculan la superficie

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación de la tabla trasladando este punto al término de la tabla mientras se busca la información , por la aprobación en votación unánime ACUERDO N° 80
- hay una propuesta que no es para la instalación de una planta de reciclaje que me parece interesante poder acogerla y que se está solicitando colocar varios puntos en la comuna en un bien nacional de uso público para que ustedes estén enterados le pedí a la encargada que pudiera explicar en el Concejo

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE

- les traje los puntos donde quiere poner cada uno de los contenedores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- primero en que consiste el proyecto

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE

- La idea es similar al tema de CODEF que tiene receptáculos de vidrios y aquí van a poner canastos para reciclar el plástico y es el mismo proyecto que si hizo en Viña

RESNETENTA EMPRESA PRORECICLA

- **este es** más menos el tipo de jaula y la instalaríamos en los distintos puntos que nos autoricen y solo reciclamos botellas plásticos , nosotros formamos esta empresa y ya lo presentamos en Quintero en donde ya estamos trabajando y en Viña del Mar partimos la semana pasada e instalamos 32 puntos en Viña y la idea es ayudar e ir de la mano con el municipio y apoyar a algún entidad que ustedes estimen conveniente , aquí está la carta que formamos con el sanatorio marítimo en Viña del Mar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es una empresa que nos va a ayudar que las botellas no estén tirada por ahí y la retiran y la vende con el propósito que tengan permiso en alguna ciudad y un porcentaje de sus ganancias pueda llegar a alguna organización de la comuna

RESNETENTA EMPRESA PRORECICLA

- Y que el municipio nos dé el nombre de la persona con quien tendremos el control del tonelaje que se va a producir durante el año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esto significa que ustedes están haciendo el recorrido permanente

RESNETENTA EMPRESA PRORECICLA

- La idea es que nosotros instalamos independiente de la cantidad , en Viña se instalaron 32 y acá lo conversamos con la oficina de medio ambiente porque no sabemos si están funcionando con puntos verdes, porque hay que concientizar a la ciudadanía para motivarla para el reciclaje, porque es un tema complejo y en el futuro nos va afectar bastante, tiene que ser de la mano con el municipio y la oficina de medio ambiente para que la gente no desconozca esto cuando lo vea instalado en algún lugar , que podría ser instalarlas al lado de las de vidrios o crear O focalizar algún

punto para que la gente se haga la idea de que ahí va a poder ahí dejar el vidrio y el plástico

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Desde cuando están en Quintero

RESNETENTA EMPRESA PRORECICLA

- **Desde** hace un año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y como ha sido , van dejar cualquier cosa

RESNETENTA EMPRESA PRORECICLA

- No, se da poco porque el tipo de jaula es transparente y se ve lo que se está depositando y la gente no vota cualquier cosa, no es como el de vidrio y eso nos da cierta garantía de que va hacer más limpio y nos preocupamos cada cierto tiempo de la desinfección del lugar y nosotros las estamos recorriendo constantemente en Viña se llena a la semana

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE

- Yo quería puntualizar, nosotros hemos trabajado con ellos 20 puntos en la comuna y que los tengo acá para que los vean y que hay uno que no me gusta que es la plaza Patricio Linch porque me parece que es más constitucional y no para poner un punto de reciclaje, en términos generales todas las empresas que ofrecen reciclaje les dan un porcentaje a la organización que ellos decidan y no es que la organización haga el reciclaje porque es muy caro mantener este sistema

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- justamente yo traje como punto para verlo y que voy a hablar del punto que está afuera del consultorio, justamente pasa casi una semana con botellas y bolsas botadas alrededor y el contenedor lleno y la verdad es que difiere bastante con todo , no sé si a su estructura, forma y aseo y está al lado de la puerta del consultorio y la verdad es que ese punto deja bastante que desear respecto al aseo y aparte la responsabilidad de la empresa en sacar las botellas una vez a la semana y hay un gran porcentaje de botellas que están botadas en el suelo y da un muy mal aspecto, que bueno que vengan ustedes porque este problema se produce por el retiro de las especies y así como tenemos el servicio de residuo domiciliario que sabemos cuándo pasa tener claro cuando van a pasar y no vaya hacer cosa que los contenedores se rebalsen y tengamos aparte de una lluvia de botellas de vidrios ahora tengamos una de botellas de plásticos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso está fijo, no lo vayan a tomar los dejen en el centro de la plaza

RESNETENTA EMPRESA PRORECICLA

- **No** están cancelado y donde lo hemos puesto han respetado el tema pero el riesgo está de que al frente se los pueda llevar pero si es necesario poder anclarlo habría que hacerlo pero en Quintero y en Viña lo estamos solo colocando

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Yo he visto los receptáculos en Viña del Mar , específicamente en la plaza Miraflores y la gente se empieza a acostumbrar ahora pedí toda la información y los contratos me parece que eran indefinidos , quisiera saber cuál es el porcentaje que le entregan a las instituciones para tener una idea

RESNETENTA EMPRESA PRORECICLA

- \$ 50 por kilo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- EN Viña a qué institución se la están entregando

RESNETENTA EMPRESA PRORECICLA

- Al sanatorio marítimo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Y cuanto kilos retiran

RESNETENTA EMPRESA PRORECICLA

- Es relativo pero hoy día hacemos el primero retiro en Viña porque ya pasaron la mitad y la idea es que no se llenen

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí habíamos conversado que podría ser con la Cruz Roja con un porcentaje inicial pero nosotros podemos buscar otra si queremos

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE

- se calcula que en Concón se recogerían entre 1.00 a 1.500 mensuales , con 1000 kilos al mes le estarían dando a la Cruz Roja \$ 77.000 ,mensuales no es gran cosa pero depende mucho del precio del plástico

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Mi consulta iba sobre los valores para saber si se dividía en dos instituciones o para hacerlo anual por institución

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Tiene que ser siempre la misma institución o se pueden ir rotando

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ENCARGADAO MEDIO AMBIENTE

- Es decisión de ustedes

SECRETARIA MUNICIPAL

- Lo que hace el Alcalde es dar un permiso precario , lo que permite la ordenanza es que el Alcalde rebaje al 100% los derechos con el acuerdo del Concejo con la condición de que se está rebajando previo informe del departamento correspondiente va hacer un aporte y no puede relacionarnos a nosotros directamente

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE

- Si podemos fiscalizar que esa parte sea entregada a las instituciones que se establezca.

RESNETENTA EMPRESA PRORECICLA

- **Lo** que nosotros nos interesa es que se determinen quien va hacer el ente fiscalizador , en el caso de Viña se habló con el departamento medio ambiental y con el director de sanatorio y firmamos un compromiso entre el sanatorio y nosotros , pero si se relaciona con la municipalidad para que le indique a la gente y ahí se hizo una pequeña conferencia de prensa para que la gente se entere de que se trata

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Yo vi los puntos de instalación y quería sugerir dos puntos, una en Villa primavera (no se escucha)

ENCARGADA MEDIO AMBIENTE

- La idea no es competir con ECORUTA

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Antes de traerlo para acá yo le pedí a la encargada de medio ambiente que se comunicara con eco ruta CON QUE SON Bosques de Montemar que están haciendo esto ahí

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Los de ECORUTA debía de haber pasado por el Concejo

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Ellos van a las casas

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Pero aquí tiene beneficio una institución y que es importantísimo

ENCARGADA DE MEDIO AMBIENTE

- Ellos tienen un convenio con Los Troncos y ahora y la organización ECORUTA es una organización vecinal, es una organización sin fines de lucro nuestra y que está en la educación ambiental y también es benéfica, no se topan y no compiten con el público
- Una cosa que quería decir que gran parte de la basura que se saca de las dunas y del humedal es plásticos y lo que estamos tratando un poco de disminuir es la cantidad de plásticos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a pronunciamiento la exención del pago de derechos por instalaciones en espacio de uso público de receptores de plásticos en materia de reciclaje y que es la empresa PRORECLICA por la aprobación en votación UNÁNIME ACUERDO N° 81
- **PRONUNCIAMIENTO CAMBIO DE GRADO A HONORARIOS ASIMILADO A GRADO EN LA SECPLAC**

**GRADO 10 PARA PROYECTOS A GRADO 09 Y
ARQUITECTO DOM DE GRADO 9 A GRADO 10**

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Me gustaría que me explicaran

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Lo** que pasa es que había una profesional que estaba asignada a la dirección de secplac y la trasladamos con acuerdo de Concejo a la dirección de obras y ella renunció y se contrató a una persona nueva y aparecía que la persona nueva llegaba con grado alto y la que tenía más antigüedad quedaba abajo y lo que estamos haciendo es cambiarlo para hacer justicia, por la aprobación en votación, se aprueba acuerdo n° 82
- **PRONUCNIAIMIENTO ASIGNACION ESPECIAL ARTICULO 45 PARA MEDICOS SAPU** nos estábamos encontrando con una situación por el bajo valor de las horas médicas que tiene Concón, lógicamente que los médicos se están llevando a otros lugares y en algún momento tuvimos a la par y los médicos llegaban a Concón pero hoy día la oferta que se están dando en las comunas cercanas es mucho mayor que Concón y eso nos está complicando porque no se quieren venir acá porque ganan más plata en otros lados

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Esto nosotros lo habíamos visto en comisión con el Concejal Ortiz y ojala que en el próximo año presenten el presupuesto municipal ampliado para no tener este tipo de problemas porque muy poca gente quiere venir a Concón por la baja de sueldo que se paga en nuestros establecimientos e incluso hay dos médicos de Concón que preguntaron cuanto se pagaba la hora y no postularon

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tenemos dos riesgos; uno que no vengan y los que vengan no sean los mejores y la propuesta es que esto sea de aquí a diciembre pero que en el presupuesto de 2014 lo dejamos incorporado

DIRECTORA CONSULTORIO

- esto se genera por lo que dice el señor Alcalde de la dificultad que hemos tenido para cubrir los turnos principalmente de día, de 8.00 a 5.00 de la tarde, por diversas razones los médicos nos han ido renunciando y no hemos sido capaces de reponerlos en esos turnos y llegamos a una situación crítica la semana pasada, llegando a tener un solo médico para el turno de la mañana lunes y martes y todo el resto del día lo teníamos descubierto en el SAPU , hemos ido saliendo de la complicación pero lo que necesitamos asegurar es contratar una persona en forma permanente para cubrir los dos turnos de la mañana de 8.00 a 13.00 y de 13.00 a 17.00 horas, por lo tanto conversamos con el Alcalde de aumentar la asignaciones especial que ya reciben los médicos del SAPU que hacen ese turno y se le hizo una propuesta con un monto que nos deja poder ser competitivo y pudiéramos atraer médicos para que cubran esos turnos.

CONCEJAL

ALBERTO FERNÁNDEZ

- Cuál es el monto

DIRECTORA DE SALUD

- Yo les voy a dar el detalle porque el medico que cubre el turno de la mañana tiene una asignación en estos momentos de \$ 82.645 autorizada por presupuesto y la propuesta es aumentarla \$ 368.500, el turno que sigue recibe una asignación mensual de \$ 64.935 y nosotros proponemos que quede en una cifra de \$ 289.535 hicimos el cálculo de lo que significaba el aumento de asignación y en consideración que nos quedan solo 8 meses que cubrir el monto total significa \$ 4.083.640

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- En cuanto queda la hora comparado con lo que podríamos pagar

DIRECTORA SALUD

- Si uno hace porque los médicos en este horario se hace contrato y se tiene que encasillar pero si uno hace el análisis del valor hora del médico del nivel más bajo es equivalente a \$ 7.600 la hora, si nosotros aumentamos la asignación y hacemos el mismo ejercicio quedaría en \$ 10.000, dentro del sistema público quedamos bastante bien porque estuvimos haciendo una comparación en Concón lo que se paga en Viña y Valparaiso , el valor más alto que se está pagando es de alrededor de \$ 9.000 lo que se queda la brecha es con el sector privado que es donde se van los médicos y que están pagando sobre los \$ 15.000 la hora

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Si estamos en el sector privado no los vamos a alcanzar nunca pero por lo menos tener la tranquilidad de que los médicos no van a renunciar a la primera y Concón es un buen lugar porque muchos viven en Bosques de Montemar o Reñaca y eso no es lejos pero por lo menos dar la satisfacción y la tranquilidad a la población que podemos tener médicos y no por lo poco que se le está rentando se están yendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- También nos comprometemos que como aquí se va a ocupar recursos es traer una modificación presupuestaria para inyectarles al presupuesto de salud , para tomar la determinación ahora y después traemos la modificación , llevamos a votación la aprobación de asignación especial para médicos sapu, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 83 UNÁNIME**
- **COMISIONES**
- Esta aquí el señor Guillermo de la Maza jefe de emergencia regional y que si bien no está en la tabla sería importante recibirlo

para que nos informe del tsunami y además que hay una actividad que se está realizando

GUILLERMO DE LA MAZA

- **Agradecer** su tiempo y había una presentación preparada pero por temas de tiempo, porque tenemos una actividad justo con quienes ustedes quieren beneficiar con esto de los plásticos, hoy día está de aniversario la Cruz Roja y que cumple 80 años, tenemos un acto principal en Viña y tenemos que participar además, pero queremos informar y queremos invitar al Concejo junto al señor Alcalde y hemos conversado este tema ya, como anécdota la primera actividad oficial que tuvo el Alcalde de Concón fue atender una emergencia de vertimiento de productos químicos el ruta 60CH que partió en Concón y terminó en Casablanca, luego una serie de accidentes que conocen mejor que yo y que hacen prudente que la comuna pueda contar con un comité de estructura sólida en materia de protección civil, hoy día tenemos la percepción de la sensación de seguridad que se está dando no está completa en la medida que las unidades de emergencias no se incorporen al desarrollo en cada comunidad y en eso creo que la comuna de Concón tiene un gran potencial, gente con experiencias, instituciones que han ido resolviendo su tema y van fuertemente y un claro ejemplo de eso es el cuerpo de bomberos Viña del Mar Concón que pese a una diferencias históricas hoy día tenemos un equipo de elit a nivel nacional en esta institución, la defensa civil ha ido mejorando de a poco y que creo que hay que fortalecerla pero hay una estructura entregada, carabineros ha ido aumentando dotación y hay que asignar funciones porque hoy día son parte del sistema. la armada con su infantería de marina también tiene una parte permanente en la comuna aun no debiendo hacerlo porque pertenece a un estructura a nivel nacional pero siempre lo han hecho porque están en Concón y además que están tan cerca y hay instancia de poder trabajar con ellos, hay voluntades y ofrecemos capacitar no solo a un encargado comunal sino a un equipo de gestión permanente donde deben estar incorporado la dirección de obras, La dideco que son personas y sujetos de esta actividad, debemos estar incorporando a la seplac porque debemos estar incorporando las

variables en este diseño de estrategias de desarrollo , hoy día cualquier no consideración de variable de emergencia podría impedir el desarrollo de la comuna , la idea es anteponer, prever los hechos , reconocer la historia que tenemos , hoy día el tema de sismos y tsunami es un tema distinto no es un tema lejano , discutíamos que hoy día los antecedentes para hacer las cartas de inundabilidad del Choa se basaban en los terremotos de 1985 y 1906 pero si miramos la historia geológica no es nada , Japón se prepara para un terremoto que ocurrió hace 500 años y tenían los mejores estándares del planeta en un país distintos, con costa resguardadas , con capacitación , con cultura y ¿Qué paso? Se dieron cuenta que el terremoto había ocurrido hace 900 años y la recurrencia de terremotos estamos bastantes lejanos nosotros, porque estamos hablando de un terremoto del siglo pasado y se descubrió que el 1730 había ocurrido también un terremoto de características destructivas en materia de tsunami y hoy día estamos viendo que hubo uno más antiguo el 1619 por lo tanto no es un historia para olvidar ni omitir , eso hemos definido que no tiene antecedentes históricos más fehacientes y tampoco mayores estudios hemos determinados y lo hicimos el año pasado definir la cota de seguridad bajo la cota 30 y en eso a Concón le afecta porque es un borde costero reconocido y no solo porque vive acá sino que quien visita la ciudad y hoy día no es solo un turismo de verano sino que un turismo de invierno y la ciudad tiene la obligación por tanto ofrecer un turismo seguro a quienes aquí concurren, que además es gente que provoca y causa opinión , no son personas a quienes no les importan la seguridad sino que también la exige , una ciudad ordenada, una ciudad limpia, una ciudad bien informada y bien organizada para recibir su turismo y ahí la propuesta nuestra que se forme una equipo municipal que se ocupe de la gestión del riesgo y que se incorpore dentro del desarrollo comunal y además de poder incorporar desdoblado la municipalidad de su gestión con los demás instituciones para generar el comité de protección civil, que sin duda va tener de base el accionar permanente con la comunidad y para eso tenemos disponibles metodologías de trabajo, una clara componente de participación comunitaria , queremos romper con el asistencialismo a la cual hemos mal acostumbrado a la comunidad durante muchos

años en donde venga el Alcalde, bomberos o carabineros a solucionarme el problema aquí hay que entregar herramientas para que la gente pueda generar una cultura de auto gestión a partir de eso ser facilitador de la autoridad , facilitador en la detección de los problemas , en la discusión de la prioridad para las soluciones entender que los problemas míos o son los primeros de la comuna y tampoco el barrio e ir conceptualizando esto permite transparentar la información y permite que la comunidad conozca el funcionamiento de cada uno de los organismos y vías de financiamientos, cuales son los protocolos , cuando son proyectos sectoriales y cuales son municipales y muchas veces la solución está al alcance de los vecinos realizarla y la ciudad más limpia no es la que más se ensucia sino que la menos que se ensucia y entender que los incendios forestales que hoy día destruyen casas, que no sean parte de este país porque los incendios se incendian por causa humanas en un 100% y ahora están los ofrecimientos nuestros y para eso necesitamos el tiempo del equipo municipal y en este caso del Alcalde y el Concejo para preparar un equipo que no demora más de tres días en normar, alternadas para poder incorporar y luego hacer un seguimiento para que el propio equipo sea gestor con su comité comunal , aquí todo el municipio puede trabajar en materia de protección civil y generar también con la visión experta del municipio y del Concejo como generamos un plan maestro para generar un desarrollo más armonioso y aportado de la administración del conocimiento de los riesgos y un plan potente frente a los esos que definamos , los riesgo son fácil de determinar, tememos los terremotos, la sequía en algunos lugares , inundaciones , remoción de escombros ,lamentablemente accidentes de tránsito y un tema que no podemos seguir dándole la espalda que es el tema del mar y es un tema en que nos hemos ocupado poco y hemos dejado a la armada que preocupe de los accidentes en el mar pero hemos tenido conflicto y es un tema en que tenemos que dar seguridad y si estamos pensando que concones turísticos tenemos que ofrecer seguridad y ese es el planteamiento que hago al Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Muchas gracias don Guillermo vamos a acoger este tema que usted nos ofrece para convocar a los funcionarios la idea es hacerlo aquí o ir para allá

GUILLERMO D E LA MAZA

- Podemos movilizarnos la municipio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nos vamos a coordinar para hacer eso

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hace pocos días tuvimos el ensayo de protección civil que vimos en Valparaíso y me pareció fantástico la gente que se movilizó, la seriedad con que se hizo el evento y me gustaría ver la organización en Concón , porque los planes de protección civil los tiene Viña y Valparaíso y cuesta que las comunas más chicas litorales tengan esos planes de evacuación, que muchas veces los terremotos duran poco pero el problema del tsunami es más largo pero hay posibilidades de hacer y que la gente pueda evacuar y que Concón que es una ladera de una quebrada que está muy pegada al mar y la gente tiene pocas vías de evacuación y es importante hacer ensayos y tener metodología y sobre todo la gente que reside en Concón tenga súper claro y sobre todo en tiempo de verano pueda conocer y socorrer a los turistas para sepan por donde pueden evacuar y sería importante que nosotros como comunidad pudiéramos participar en eventos como el que se realizó en Valparaiso

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese ejercicio lo hicimos hace unos años atrás con la onemi y que el único que no participó fue Viña del Mar y que quedamos un poco aislado porque no teníamos la continuidad y se instalaron las señaléticas y se hizo un trabajo importante pero además se pudo constatar y se incorporó un grupo de instituciones que no estaban

inserta en la comuna como la armada y que se insertaron el operativo con su equipo, ambulancia y la refinería con mayor razón porque se hicieron varias situaciones de simulacro porque fue tsunami, derrame, incendio que fue positivo y que además escuche ayer de un lanzamiento que se va hacer inter regional

GUILLERMO DE LA MAZA

- Es parte de la invitación que se me quedo en el tintero , la onemi está lanzando un ejercicio que involucra más regiones y para esto vamos a trabajar con la región de Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins y el Maule en un proceso de práctica del plan de seguridad escolar , involucra a todos los establecimientos de educación públicos y privados y así lo acordamos con la seremi de educación , se hizo el lanzamiento ayer con la visita de subsecretario del interior y los intendentes de Coquimbo , O'Higgins y Valparaíso y representantes del Maule y el gobernador de Talca y este ejercicio lo queremos hacer con la comunidad escolar porque no podemos bajar la guardia con ellos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En qué fecha va hacer

GUILLERO D ELA MAZA

- El 06 de junio , vamos a ir haciendo la capacitación de esto con todos los actores porque lo que se pretende es practicando se conserva el ámbito pero ese ámbito tiene que ser educado y el plan de seguridad lo que pretende no es lo pareciera planes de emergencia sino que entender cuáles son las variables para las que haya que repararse e involucrar en la educación los conocimientos respecto a ellos y también formar una cultura ,por lo tanto ahí el municipio en la semana próxima van hacer invitados y les cuento que lo primero que tenemos es un lanzamiento , nos hemos reunidos con algunos actores importantes que son los provinciales de educación, los provinciales de protección civil , más los administradores del seguridad del trabajo como las mutuales

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí no solo se está hablando de los colegios municipalizados

GUILLERMO DE LA MAZA

- Todos , educación básica media y párvulos , estamos advirtiéndole la posibilidad de que la educación superior también se puedan incorporar y servicio público que quieran aportar a esto , pensar en un ejercicio más grande que esto requiere tiempo y el simulacro del 28 de mayo del año pasado nos demoró 8 meses y hoy día en donde hay un público cautivo y que puede demostrar al resto como agente multiplicador del trabajo que se realiza esta en la comunidad escolar porque ya no estamos hablando de unidad de educativos sino que de comunidad escolar , estamos incorporando a los directivos , la personal docente , asistente de educación, representante de los alumnos y representantes de los apoderados aquí no queremos que lo apoderados dejen los niños y es responsabilidad de ustedes la seguridad de los niños es seguridad de todos ,porque hay hábitos que se aprenden en la casa y conocimientos que se aprenden en el colegio y eso tiene que ser complementario y al joven lo educamos de ahí y tiene que ser un multiplicador potente , si comprometemos la papa en la seguridad de su hijo tiene que partir d en su propia seguridad por lo tanto van saliendo agentes multiplicadores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Agradecerle pero nos va a quedar pendiente el informe de choa y que para nosotros es fundamental conocerlo y tenemos como documento pero necesitan que técnicamente nos expliquen y ojala si podemos conseguir alguien del choa que pueda venir

GUILLERMO DE LA MAZA

- Cuando se conforme el equipo municipal, para capacitarlo porque aquí nos e trata del nombramiento de un responsable porque es persona va hacer capaz de coordinar al resto del municipio en una

gestión permanente porque el desdoblamiento que tiene que tener el municipio cuando ocurra una emergencia es seguir funcionando y atender la emergencia ,por ejemplo para dar cumplimiento a todo lo que es el debido proceso de adquisiciones emergencia, el rol de turno , el pago de horas extraordinarias , esto tiene que ver son un sentido amplio y muy trasversales de lo que es la gestión municipal para luego poder trabajar con las organizaciones y en eso podemos incorporar materias con la gente del choa , con la gente de la conaf para ver como orientamos la prevención

ONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- No sé si se podrá incluir en esa capacitación a los sindicatos de pescadores

GUILLERMO DE LA MAZA

- son parte de la comunidad organizadas y ustedes definen cual es el escenario y también recibir la percepción de la gente porque muchas empezamos hacer coas y la gente las percibe de distinta manera por lo tanto la intencionalidad también de nuestro trabajo tiene que estar enfocada en base a la percepción que capturemos de la comunidad , aquí la comunidad organizada tiene que expresarse en el ámbito que están desarrollando

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Yo creo que todo parte de la familia y los niños son los que están recibiendo todo tipo de la situaciones que están pasando en el país y en el extranjero

GUILLERMO DE LA MAZAS

- POR eso que el ejercicio va incorporado allá e incorpora y hoy día la campañas de la drogadicción, la alimentación sana etc., Nace en el colegio y nosotros el acceso pero importando al padre u apoderado que significa incorporar a la comunidad ,por eso que la

filosofía de este ejercicio es incorporar a la comunidad escolar como un todo y eso significa que se va a incorporar a bomberos, carabineros a la cruz roja porque son parte de la comunidad que rodea a la unidad educativa

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quería solo agregar el tema de refinería , en el caso de Quintero y Puchuncavi hay una coordinación súper fuerte en la emergencias y tenemos que hacerlo nosotros con la refinería porque ellos tiene sus propios planes de emergencia y en algunas ocasiones la comunidad se ha sentido amenazada por eso y el trabajo con ellos por ejemplo con los incendios forestales que ordena la refinería la histeria colectiva que se genera es complejo

GUILLERMO DE LA MAZA

- A mí los incendios alrededores de la refinería también me dan sustos pero ahí hay un trabajo de coordinación porque la refinería no se puede desligar de Concón y con tampoco se puede desligar de la refinería y entiendo que hay proyectos de responsabilidad social empresarial que pueden ser usados en beneficios de la comuna , yo conversé con gente de la gerencia de la refinería y ellos estas disponibles y lo mismo pasa con Lipigas y otros empresas que también , que pudiera suceder en la refinería es grave pero es poco recurrente ,lo que ocurren en la empresa de extracción de áridos clandestinas causan más daños como hormiguitas a la comuna
- El trabajo que podemos hacer nosotros es capacitar para poder llegar a buen termino

PRESIDNETE DEL CONCEJO

- Muchas gracias y vamos acojer esta oferta para poder capacitar a los funcionarios municipales y en una próxima oportunidad de ver el tema del choa
- Vamos a retomar el tema de polígono que se incorpora
- Vamos a pedir la ampliación de los 30 minutos

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

- Aquí en el plano está el polígono que se agrega y que es de 7545 metros cuadrados con los vértices m, n, o, p, q, m

SECRETARIA MUNICIPAL

- hay que pedir el pronunciamiento para modificar el punto de la tabla como sigue análisis y pronunciamiento de postergación de permiso en el borde costero de una paralela de tres metros al poniente de la solera oeste , calzada avenida Borgoño de los siguientes polígonos y de ahí definido: polígono 1 con una superficie de 1,5 hectáreas definida por los vértices a,b,c,d, y el polígono 2 con una superficie de 3 hectáreas definidas por los vértices f, g , h, i, j , k l, f y polígono 3 con 7.545 metros cuadrados con los vértices m, n, o, p, q, m según indica el plano AU05 del 2013

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Aquí está incorporado la playa Los Tarros

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Aclarar porque lo que estamos aprobando es solicitar al minvu la postergación del permiso

ASESOR URBANO

- Este es el apoyo político, no de partido sino que de ciudadanía y que estén a favor de esto

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Es que o sino vamos aparecer nosotros mañanas postergando permisos que no está en nuestra facultad sino que pasa por el minvu

SECRETARIA MUNICIPAL

- Hay que entender que la facultad de postergación cuando se inicia el estudio radica acá con una ratificación del serviu y lo que publica es la ratificación del serviu como la nuestra

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Pedimos** la aprobación para cambiar el punto de tabla por la aprobación en votación se aprueba ACUERDO N° 84
- Se aprueba postergación de permiso de construcción en el borde costero de una paralela de tres metros al poniente de la solera oeste, calzada avenida Borgoño de los siguientes polígonos y de ahí definido: polígono 1 con una superficie de 1,5 hectáreas definida por los vértices a,b,c,d, y el polígono 2 con una superficie de 3 hectáreas definidas por los vértices f, g, h, i, j, k l, f y polígono 3 con 7.545 metros cuadrados con los vértices m, n, o, p, q, m según indica el plano A105 del 2013y solicita al seremi Minvu dicha postergación, por la aprobación en votación ACUERDO N° 85 unánime

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- **COMISION DE TURISMO** lo que pasa es que quiero sabe si tenemos copia del convenio que hizo la municipalidad de Concón el municipio Punta del este

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Lo** vamos a requerir porque debería estar

CONCEJAL ELADIO VEAS

- **Comisión finanzas** quiero citar a comisión para ver una patentes de rentas

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **TRANSITOY OPERACIONES** quisiera llamar a una reunión de comisión con carabineros porque se ven muy pocos y preguntar al capitán que pasa y ojala un día viernes a las 14.30 horas
- Hace como tres Concejos pedí a destapar en la bajada de la playa la Boca y no destaparon

JEFE DER IPERACIONES

- Yo voy a verlo hoy día mismo porque nos habíamos preocupado de la parte de abajo que se había reparado y se volvió a romper de nuevo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La otra escala 12 de febrero hay unos montones de pasto quedaron a la entrada justamente donde cae el agua

JEFE OPERACIONES

- Voy a ver las dos escalas

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- **COMISION EDUCAICON** el día viernes las 14.30 vamos a tener reunión de educación

CONCEJAL SANDRA CONTRERAS

- Nos llegó un listado de unas donaciones en donde viene todos los datos de las personas como Rut y que debería ser privados, a modo de sugerencias porque el servicio público lo que más se resguarda son los datos privados de las personas y en este caso llegó a nosotros, pero datos que no deben salir a la luz publica

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera ver la posibilidad de una comisión de deportes , viernes a las 17.00 horas

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- INCIDENTES

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Pido las ultimas contrataciones y despidos que se han hecho desde el 06 de diciembre hasta ahora , con sus grados, sueldo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- TENGO una reunión con el seremi para este viernes a las 17.00 aquí en la oficina
- Terminado el tiempo se cierra la sesión

MARÍA L. ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL